



## ACTO DE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO

Quien suscribe, **RAFAEL OCTAVIO VASQUEZ SOTO**, dominicano, mayor de edad, casado, de profesión Contador Público Autorizado, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0397378-0, domiciliado y residente en la Carretera de Mendoza No. 81, Sector Invivienda, Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana; por el presente Acto declaro libremente y bajo la **Fe del Juramento** que los bienes de mi Patrimonio Personal son los que describo a continuación.-

### ACTIVOS:

- a) Cuenta en BANRESERVAS por un monto de.....RD\$316,000.00
  - b) Cuenta en BANRESERVAS por un monto de.....RD\$ 40,000.00
  - c) Automóvil TOYOTA CAMRY 1999 por un monto de.....RD\$150,000.00
  - d) Muebles y Enseres del Hogar por un monto de.....RD\$300,000.00
  - e) Cuenta por Cobrar a VICTOR JIMENEZ por un monto de.....RD\$200,000.00
  - f) Cuenta por Cobrar a NELLYS MUSTAFA SOTO por un monto de.....RD\$ 60,000.00
- Total de Activos Valorado en.....RD\$1,066,000.00**

### PASIVOS:

- a) Préstamo en BANRESERVAS por un monto de.....RD\$150,000.00
  - b) Préstamo en BANCO ADEMI (Co-deudor) por un monto de.....RD\$400,000.00
- Total de Pasivos Valorado en.....RD\$ 550,000.00**

**TOTAL DE PATRIMONIO valorado en.....RD\$ 516,000.00**

En el Municipio de SANTO DOMINGO ESTE, Provincia SANTO DOMINGO, República Dominicana, a los Veinte (20) días del mes de Enero del año Dos Mil Quince (2015).

**RAFAEL OCTAVIO VASQUEZ SOTO**  
Declarante

Yo, DR. FCO. MARINO VASQUEZ M., Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, Matricula No. 760 en el Colegio Dominicano de Notarios, Inc., **CERTIFICO** que la firma que antecede fue puesta libre y voluntariamente en mi presencia por el señor **RAFAEL OCTAVIO VASQUEZ SOTO**, de generales que constan en cabeza del presente Acto, quien me declaró bajo la fe del juramento que es la firma que acostumbra a usar en todos los actos de su vida, tanto pública como privada. **DOY FE**, En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los Veinte (20) días del mes de Enero del año Dos Mil Quince (2015).

DR. FRANCISCO MARINO VASQUEZ MARIA  
Notario Público

